



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)
RES. H. No

06-9-93

SALTA, 29 MAR. 1993

VISTO:

La Res. No 1244-85 aprobatoria del Plan de Estudios de la Carrera de Historia, por la cual se establece el sistema de promoción directa para la asignatura "Didáctica Especial y Metodología de la Enseñanza de la Historia con Práctica"; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de dicha asignatura ha presentado los informes correspondientes de los alumnos que obtuvieron dicha promoción;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- DAR POR APROBADA la asignatura "Didáctica Especial y Metodología de la Enseñanza de la Historia con Práctica" de la Carrera de Historia, a los alumnos que a continuación se detallan y con la nota que en cada caso se indica:

L.U.N°14694	CARDARELLI, Raúl Eugenio	8(ocho)
L.U.N°35586	SCHERER, Luis Fernando	10(diez)
L.U.N°35510	BARRAZA, Natalia Alfonsina	10(diez)
L.U.N°14708	JUSTINIAND, María Fernanda	10(diez)
L.U.N°35924	BARBOSA, Juan Antonio	10(diez)
L.U.N°22325	ROBLES, Patricia Rosana	9(nueve)

ARTICULO 2o.- AGREGAR a la presente, como fundamento académico y administrativo los informes sobre promocionalidad presentado por la docente responsable de la asignatura de referencia.

ARTICULO 2o.- COMUNIQUESE a los interesados, Dirección de Control Curricular, Escuela de Historia, Departamento Alumnos y C.U.E.H..

mda/GLR /

Violeta Carrique

VIOLETA CARRIQUE
SECRETARIA



Maria Cristina Fajre

MARIA CRISTINA FAJRE
DECANA